

**ELORRIO**

**LAGUNKOIA**

*TXANTXIBIRI*

I PLAN DE ACCIÓN

(2024-2027)



Elorrioko udala



# INDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
ELEMENTOS DE REFERENCIA .....	6
MARCO Y CONTEXTO .....	6
PERSONAS MAYORES Y MUNICIPIOS AMIGABLES .....	7
AREAS DE DIAGNOSTICO, ACCIÓN Y EVALUACIÓN .....	8
ACTORES Y AGENTES .....	8
ETAPAS DE DESARROLLO DEL PROYECTO .....	8
ELORRIO LAGUNKOIA <i>TXANTXIBIRI</i> .....	9
EQUIPO MOTOR .....	10
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE ELORRIO LAGUNKOIA <i>Txantxibiri</i> .....	12
METODOLOGÍA .....	13
OBJETIVOS Y ACCIONES .....	14
AREA 1: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS .....	14
AREA 2: TRANSPORTE .....	17
AREA 3: VIVIENDA .....	19
AREA 4: PARTICIPACION Y TEJIDO SOCIAL .....	21
AREA 5: PARCIPACIÓN CIUDADANA Y EMPLEO .....	23
AREA 6: RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL .....	25
AREA 7: COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN .....	26
AREA 8: SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD .....	27
IMPLANTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN .....	28
CUADRO RESUMEN DE LAS ACCIONES .....	29

# INTRODUCCIÓN

A medida que el envejecimiento de la población y la urbanización avanzan en nuestro entorno, hacer que nuestro municipio sea más amigable con las personas mayores es fundamental para maximizar las oportunidades que ofrece una vida más larga. Y es por ello que apostar por la creación de entornos amigables con las personas mayores hará que tengamos mejores lugares para crecer, trabajar, vivir, jugar y envejecer.

En este sentido, nuestro entorno físico y social influye de manera fundamental en la salud de las personas que vivimos en Elorrio, y en nuestro bienestar al llegar a la vejez. Y es por ello que desde las instituciones públicas debemos aportar soluciones que garanticen una vida en las mejores posibilidades para todas y todos, en entornos que fomenten nuestra capacidad de ser y hacer, independientemente de nuestra edad. En definitiva, desarrollar una comunidad amigable con las personas mayores es, por tanto, una forma de crear entornos más amigables para toda la ciudadanía.

Elorrio afronta, entre otros, el reto de la longevidad de su población con la responsabilidad y el firme compromiso de construir un municipio integrador que se cimente y desarrolle desde las necesidades e intereses de sus ciudadanas y ciudadanos, buscando que las elorrianas y elorrianos contemos con la mayor calidad de vida que nos sea posible.

En el año 2022 Elorrio decidió adherirse a la estrategia con el nombre de ELORRIO LAGUNKOIA Txantxibiri, dando inicio así a un proceso participativo impulsado por el área de Políticas Sociales del Ayuntamiento.

Este grupo se encarga de promover la participación y empoderamiento de las personas mayores, fomentando una comunidad más amigable, aprovechando el potencial y la experiencia de las personas mayores, y generando oportunidades de envejecimiento activo en Elorrio.

Esta estrategia nace en 2005 de la mano de la Organización Mundial de la Salud quien ese año impulsó la iniciativa “Age-friendly Enviroments Programme” y que en Euskadi se ha recogido bajo el nombre de Euskadi Lagunkoia Sustraietatik de la mano del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, y Bizkaia: territorio para todas las edades del Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia.

Este proyecto tiene como objetivo movilizar a instituciones, agentes y personas para hacer de los barrios, pueblos y ciudades espacios amigables donde sea posible vivir sin obstáculos físicos y convivir sin barreras entre las personas.

Y lo hace desde cuatro claves de referencia desde los que pivotan las diferentes actuaciones, iniciativas y propuestas:

- Impulsar el sentido de pertenencia de las personas mayores a la comunidad, su participación y su actitud pro-social.
- Promover un municipio integrador, articulado desde, con y para las personas mayores.
- Identificar y desarrollar acciones transformadoras.
- Implicar a los agentes del territorio en el proceso.

En este sentido, siendo conocedores de que un Elorrio amigable se construye entre todas y todos, y que para garantizarlo es fundamental dar el protagonismo a las personas mayores, se constituyó un equipo motor que es la pieza angular de tracción de ELORRIO LAGUNKOIA Txantxibiri, los protagonistas principales de esta estrategia, y por ende de la elaboración del diagnóstico de amigabilidad, así como de este plan de acción, y acciones futuras que deriven del mismo.

Este I Plan de Acción que tienes en tus manos, es el resultado de un trabajo compartido, responsable y coordinado en el que, tomando como base el diagnóstico de amigabilidad se han identificado propuestas de mejora que nos hagan avanzar de manera firme hacia ese Elorrio amigable para todas y todos.

Como alcaldesa no quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer, una vez más, el trabajo realizado y el compromiso del equipo motor para seguir avanzando en este camino que hemos iniciado.

JULENE LAZKANO ZENITAGOIA

Alkatea

Elorrikoar agurgarri:

Lo que tienes en tus manos es el Plan de Acción del Grupo Motor que se ha preparado dentro del proyecto Elorrio Lagunkoia Txantxibiri.

Elorrio Lagunkoia Txantxibiri somos un grupo de personas mayores que, con el apoyo del Ayuntamiento de Elorrio integrado en la red Lagunkoia de Euskadi ha estado trabajando con los siguientes objetivos:

- Hacer de Elorrio un lugar amigable donde sea posible vivir sin obstáculos físicos y convivir sin barreras entre personas.
- Crear entornos de vida facilitadores donde poder vivir y convivir juntos.
- Promover un proceso de participación ciudadana protagonizado por las personas mayores como generadoras de bienestar.

Inicialmente apenas nos conocíamos, las circunstancias personales van cambiando y hemos tenido bajas y altas, pero durante los dos últimos años y tras múltiples reuniones en Iturri, compartir algún café y alguna “degustación culinaria”, en la actualidad somos ya un grupo de amigos y amigas consolidado, diverso, con orígenes e ideas diferentes, pero que desde el respeto mutuo hemos aportado todo lo que hemos podido.

Para la elaboración del Diagnóstico de Amigabilidad previo a este Plan de Acción, hemos contado con la participación de la ciudadanía a través de una encuesta en la que tomaron parte 189 personas. Además se organizaron dos Encuentros Ciudadanos y posteriormente un Grupo Focal con diferentes personas vinculadas con los Servicios Sociales que actúan en Elorrio.

Este proceso también nos ha permitido dar a conocer y abrirnos a otras iniciativas (Banco de Alimentos, Herrizaintza, Belaunaldi Artean, grupo de trabajo del PGOU) y de observar “in situ” el trabajo que están haciendo otros con encuentros en Bilbao, Donostia, Zalla y especialmente Lekeitio.

No podemos olvidarnos de Nerea (nuestra dinamizadora), que nos ha enseñado a hablar de objetivos, de planificación, de ciclos de mejora continua, de diagnósticos, de planes de acción, de .... Ella ha introducido metodología en nuestro trabajo.

Como hemos comentado, este es un proyecto del municipio, y agradecemos la oportunidad que se nos ha dado para participar en el mismo, pero ahora nos ha llegado la hora de presentar este Plan de Acción, y de pedir su ejecución. Recoge las propuestas de muchas de las personas mayores de Elorrio, hemos involucrado a muchas de ellas.

Esperamos haber recogido bien tu sentir cuando rellenaste el cuestionario o participaste en los encuentros.

Begirunez.Equipo motor

## ELEMENTOS DE REFERENCIA

La ESTRATEGIA MUNICIPIO AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES, se articula para impulsar la participación y empoderamiento de las personas mayores fomentando una comunidad más amigable, aprovechando su potencial, y generando oportunidades de envejecimiento activo.

Lo hace desde cuatro claves de referencia desde las que pivotan las actuaciones, iniciativas y propuestas:

- ✓ Impulsar el sentido de pertenencia de las personas mayores a la comunidad, su participación y sus comportamientos pro-sociales.
- ✓ Promover un municipio integrador, articulado desde, con y para las personas mayores.
- ✓ Identificar y desarrollar acciones transformadoras.
- ✓ Implicar a los agentes del territorio en el proceso.

La ESTRATEGIA MUNICIPIO AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES, busca desde su origen involucrar a las personas mayores en todas las fases del ciclo de amigabilidad (diagnóstico, plan de acción, evaluación, mejora continua). Y coherentes con esta finalidad se constituye y desarrolla desde el soporte central de un grupo motor, integrado por personas mayores, agentes promotores del proyecto.

## MARCO Y CONTEXTO

La ESTRATEGIA MUNICIPIO AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES se ubica en las coordenadas que orientan y sitúan a Bizkaia, Euskadi, y a nivel internacional, el escenario de las políticas y actuaciones con las personas mayores. En especial: Proyecto de Ciudades amigables con las personas mayores de la Organización Mundial de la salud (2005). Red Mundial de ciudades amigables con las personas mayores. Declaración de Dublín (2013). Paradigma de envejecimiento activo (2002). Estrategia vasca con las personas mayores (2021-2024). Iniciativa, Euskadi Lagunkoia Sustaraietatik (Gobierno Vasco). Iniciativa lanzada por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales con el objetivo de promover la participación ciudadana y del sector público, privado y social en proyectos y estrategias que defienden y desarrollan “municipios amigables con las personas mayores”. Plan estratégico de personas mayores de la Diputación Foral de Bizkaia. Decretos Forales de la Diputación Foral de Bizkaia por los que anualmente se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria pública de subvenciones para proyectos de las entidades locales que contribuyan a hacer de Bizkaia un territorio para todas las edades, que favorezca las condiciones óptimas para un envejecimiento activo.

# PERSONAS MAYORES Y MUNICIPIOS AMIGABLES

Un municipio amigable con las personas mayores es un entorno urbano integrador y accesible que fomenta un envejecimiento activo. Un proyecto basado en la iniciativa Age-friendly Environments Programme, promovida por la Organización Mundial de la salud.

Euskadi y Bizkaia, sus municipios, y en el marco de las estrategias BIZKAIA TERRITORIO para todas las edades y EUSKADI LAGUNKOIA SUSTRAIETATIK, han identificado esta metodología como modelo coherente, ambicioso, sólido y adecuado, para promover que el envejecimiento de las personas mayores se desarrolle de manera positiva, activa, creativa, física, social y saludable.

Se trata de responder a los retos y desafíos que plantea el envejecimiento de la población vasca, y de su alta esperanza de vida, en clave de oportunidad, de progreso, de bienestar, cohesión, desarrollo y participación social.

La ESTRATEGIA MUNICIPIO AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES, pretender revisar, activar y fortalecer sus redes de recursos locales, conectando sus organizaciones, agentes y ciudadanía en una misión compartida: impulsar la amigabilidad en el territorio.

Pero no se trata de tramar planes de actuación sectoriales que se dirijan en exclusiva a las personas mayores. Un municipio amigable se construye con y para todas las edades, vertebrando y ordenando propuestas que afecta a la ciudadanía en su conjunto.

Y lo hace poniendo la mirada en 8 áreas de investigación-acción que recogen las características principales del entorno físico y social del municipio. Estas son:

- Los espacios al aire libre y edificios.
- El transporte.
- La vivienda.
- La participación social y el tejido social.
- La participación ciudadana y el empleo.
- El respeto y la inclusión social.
- La comunicación y la información.
- Los Servicios Sociales y de salud.

# AREAS DE DIAGNOSTICO, ACCIÓN Y EVALUACIÓN

El proyecto/estrategia actúa en los 8 ámbitos o áreas desde los que sitúa su visión y misión para fortalecer la amigabilidad en el municipio con las personas mayores:



EL TRANSPORTE



LA VIVIENDA



LA PARTICIPACIÓN Y EL TEJIDO SOCIAL



EL RESPETO Y LA INCLUSIÓN



PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPLEO



COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN



SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

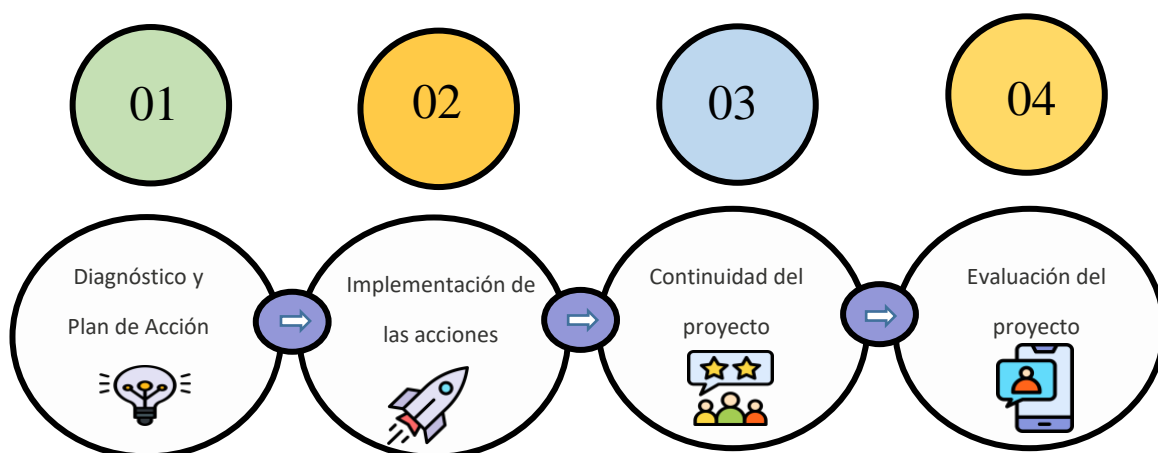


ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

## ACTORES Y AGENTES

La estrategia se configura desde y con la participación de instituciones, organizaciones, agentes, recursos y ciudadanía en general, en claves de desarrollo y acción comunitaria, y desarrollo local, constituyendo un modelo de intervención sólido para generar y desplegar actuaciones y estrategias de corto, medio y largo recorrido. Generador de un sistema eficaz y eficiente para las tareas de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

## ETAPAS DE DESARROLLO DEL PROYECTO



## ELORRIO LAGUNKOIA TXANTXIBIRI

En el año 2022 Elorrio decide adherirse a la estrategia con el nombre de ELORRIO LAGUNKOIA Txantxibiri, dando inicio así a un proceso participativo impulsado por el Ayuntamiento de Elorrio.

Se pone en marcha con el objetivo de promover la participación y empoderamiento de las personas mayores, fomentando una comunidad más amigable, aprovechando el potencial de las personas mayores, y generando oportunidades de envejecimiento activo en Elorrio.

Esta estrategia tiene como objetivo movilizar a instituciones, agentes y personas para hacer de los barrios, pueblos y ciudades espacios amigables donde sea posible vivir sin obstáculos físicos y convivir sin barreras entre las personas.

Y lo hace desde cuatro claves de referencia desde los que pivotan las diferentes actuaciones, iniciativas y propuestas:

- Impulsando el sentido de pertenencia de las personas mayores a la comunidad, su participación y su actitud pro-social.
- Promoviendo un municipio integrador, articulado desde, con y para las personas mayores.
- Identificando y desarrollando acciones transformadoras.
- Implicando a los agentes del territorio en el proceso.

Se entiende que Elorrio será un municipio amigable si las personas mayores se implican y participan de manera activa, ya que solo así se podrá hablar de envejecimiento activo como garantía de envejecimiento saludable.

## EQUIPO MOTOR

Siendo conocedoras de que un Elorrio amigable se construye entre todas y todos, y que para garantizarlo es fundamental dar el protagonismo a las personas mayores, se constituyó un equipo motor que es la pieza angular de tracción de ELORRIO LAGUNKOIA Txantxibiri. Las y los protagonistas principales de esta estrategia, y por ende de la elaboración de este plan de acción, así como de las actuaciones futuras que deriven del mismo.

Se trata de un grupo de personas mayores de 60 años en su mayoría, con un gran compromiso con el municipio y dispuestas a participar en él de forma activa y responsable, no únicamente como meros espectadores.

El propio equipo motor se define a sí mismo como un grupo de personas plural en cuanto a edades, sensibilidades y perfiles, y dispuesto a cooperar, dialogar, proponer y llegar a acuerdos por el bien de Elorrio. Está formado por vecinas y vecinos con una gran apuesta por la participación, y a las que les une su compromiso personal con el proyecto y con el grupo en cuanto a ilusión, nivel de participación, implicación, responsabilidad, perseverancia, y convencimiento de su necesidad.

El equipo motor quedó configurado en el mes de marzo de 2022 con la participación de 9 personas, si bien a lo largo del tiempo ha sufrido variaciones en cuanto a número, dejando el grupo algunas personas por razones personales, e incorporándose otras. Se trata de un espacio abierto en el que en cualquier momento se pueden ir uniendo vecinos y vecinas que quieran contribuir a la amigabilidad de Elorrio.

Las funciones que desempeñan son:

- Ser contraste del proyecto
- Promover la implicación de personas con diferentes perfiles.
- Generar un grupo de trabajo para analizar cada una de las áreas.
- Asesorar en el diseño y la elaboración del plan de acción.
- Trabajar en el desarrollo de las propuestas de trabajo.
- Evaluar el proceso y los resultados de manera continua.

Además, para desarrollar el trabajo el equipo motor ha tenido la coordinación y el apoyo del propio Ayuntamiento, y ha contado con el acompañamiento técnico y dinamizador de una asistencia técnica externa de la mano de EDE FUNDAZIOA.

En la actualidad el equipo motor está formado por 11 personas, 6 mujeres y 5 hombres con edades comprendidas entre los 64 y los 82 años. De estas, seis participan desde el comienzo y cinco personas se han incorporado durante el proceso.

En concreto el equipo motor lo forman: Marije Azkargorta, Joseba Egidazu, Lourdes Balentziaga, Juanjo Basterrica, Sabina Villa, M<sup>a</sup> Jesús Arando, Jabi Ugalde, Bixente Badiola, Jose Etxebarria, Marina Gallastegui y Sara Armas.



# MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE ELORRIO LAGUNKOIA *Txantxibiri*

Definir la misión, la visión y los valores que sustentan Elorrio Lagunkoia Txantxibiri nos ofrece la base sobre la que se ha apoyado este I Plan de acción.

**MISIÓN:** Es la razón de ser de Elorrio Lagunkoia *Txantxibiri*. Refleja hacia dónde quiere caminar Elorrio Lagunkoia y qué quiere conseguir, a qué se dedica, cómo lo hace y cuál es su propuesta de valor.

“Elorrio Lagunkoia *Txantxibiri* tiene como misión dotar al municipio de servicios, recursos y condiciones necesarias para optimizar el bienestar físico, intelectual y emocional del municipio, especialmente el de las personas mayores que viven en él, y hacer de Elorrio un espacio más amigable, mejorando la calidad de vida de las personas mayores”.

**VISIÓN:** Refleja hacia dónde quiere caminar Elorrio Lagunkoia *Txantxibiri* y qué quiere conseguir.

“La visión de Elorrio Lagunkoia *Txantxibiri* es la de una sociedad en la que se dé valor a las personas mayores, promoviendo el bien común y la conciencia ciudadana, desarrollando actuaciones innovadoras de intervención en envejecimiento activo y orientando el diseño de políticas públicas”.

**VALORES:** Son el conjunto de principios que guían el trabajo y orientan la priorización y toma de decisiones.

“Elorrio Lagunkoia Txantxibiri fundamenta su actuación en los siguientes valores: respeto, participación social, cohesión social y solidaridad”.

# METODOLOGÍA

Este I Plan de Acción de Elorrio Lagunkoia *Txantxibiri* nace del trabajo realizado por el grupo motor durante el periodo que comprende septiembre 2023 a mayo de 2024.

Se realizaron reuniones con una periodicidad quincenal en las que, analizando las propuestas recibidas y añadiendo otras nuevas, se trabajaron herramientas que facilitarían la identificación de los objetivos a lograr en cada una de las áreas de investigación-acción recogidas en el diagnóstico de amigabilidad, así como identificar aquellas acciones asociadas a estos objetivos, a quién corresponde su ejecución e indicadores que ayuden a la medición del grado de ejecución y los resultados obtenidos. Fruto de este trabajo se redactó un primer borrador que se contrastó con las áreas municipales para su análisis, adecuación y viabilidad, incluyendo estas propuestas al Plan de acción.

Estas propuestas, sin embargo, pueden sufrir cambios durante el periodo de implantación del plan, adaptándose, en todo caso, a las necesidades del momento.

Añadir también el trabajo que se ha hecho en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas supuso un compromiso hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 países que la suscribieron, siendo la guía de referencia 2030. Esta Agenda plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con 169 metas de ayudan a hacer frente a los retos sociales, económicos y medioambientales.



En este sentido, desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) como organismo de la ONU, se señala que un compromiso con los ODS significa un *“compromiso con el envejecimiento saludable y con políticas basadas en la evidencia que fortalezcan las capacidades de las personas mayores y mejoren su bienestar”*. Así, en colaboración con los países y con actores nacionales e internacionales, la OMS lidera una acción mundial coordinada para fomentar el Envejecimiento Saludable en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De ahí que se ha identificado como un elemento de valor a este I Plan de acción el vincular los objetivos con uno o varios de los ODS.

# OBJETIVOS Y ACCIONES

## AREA 1: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

Se entiende por espacios al aire libre la superficie ocupado por parques, jardines y zonas verdes, pudiendo ser parques urbanos, jardines y plazas ajardinadas, parques privados accesibles al público...

En este sentido, dentro del Plan de Acción se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo 1.1. Lograr una plena accesibilidad en calles y edificios.

Objetivo 1.2. Mejorar la limpieza del espacio público.

Objetivo 1.3. Hacer un uso correcto de los contenedores de reciclaje.

Objetivo 1.4. Mejorar el mantenimiento y limpieza del río y sus alrededores.

Objetivo 1.5. Mejorar el alumbrado público.

Objetivo 1.6 Adaptar la señalética de edificios públicos y/o de interés.

Objetivo 1.7. Reducir el ruido en el municipio.



Para lograr estos objetivos, a continuación se detallan las acciones que se llevarán a cabo, con indicación del área municipal responsable de su desarrollo, así como de los indicadores que se emplearán para su evaluación.

<b>1.1</b>	<b>Lograr una plena accesibilidad en calles y edificios..</b>
Descripción Acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rebajar las aceras a cota cero, mejorando el firme, aplicando productos antideslizantes y eliminando el verdín para evitar caídas.</li> <li>• Mejorar la accesibilidad del hogar de jubilados (Aldatsekua).</li> </ul>
Area responsable	• Urbanismo y barrios.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de intervenciones dirigidas a la mejorar del firme, el rebaje de aceras, y la eliminación del verdín.</li> <li>• Mejora del acceso a Aldatsekua.</li> <li>• Grado de satisfacción de las vecinas y vecinos con estas intervenciones.</li> </ul>

<b>1.2</b>	<b>Mejorar la limpieza del espacio público.</b>
Descripción Acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de campañas de concienciación sobre la necesidad de mantener</li> <li>• Elorrio limpio ("¡Uy, se te ha caído!"), con especial atención a la recogida de excrementos caninos.</li> <li>• Adaptar y mejorar el mantenimiento de parques y zonas verdes, aumentando la frecuencia de limpieza de caminos y senderos.</li> <li>• Informar sobre el servicio de poda en zonas que afecten a viviendas o estén en contacto con cableado eléctrico (a demanda).</li> <li>• Revisar el estado del mobiliario urbano (bancos, aparatos de gimnasia, fuentes...).</li> <li>• Valorar la posibilidad de sustituir los bancos más viejos por otros más ergonómicos.</li> </ul>
Area/s responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio ambiente.</li> <li>• Urbanismo y barrios.</li> </ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de campañas realizadas.</li> <li>• Número de multas por la no recogida de excrementos de la vía pública.</li> <li>• Número de intervenciones en parques y zonas verdes –caminos y senderos- (podas, cableado eléctrico, mobiliario urbano, fuentes, otros).</li> <li>• Número de bancos ergonómicos instalados.</li> <li>• Grado de satisfacción de la ciudadanía con estas intervenciones.</li> </ul>

<b>1.3</b>	<b>Hacer un uso correcto de los contenedores de reciclaje.</b>
Descripción Acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una campaña específica sobre cómo reciclar correctamente, informando sobre el uso adecuado de los contenedores, así como sobre el servicio de recogida de objetos voluminosos.</li> <li>• Incluir pegatinas con ejemplos de elementos reciclables en cada contenedor (amarillo: bick de leche, latas...)</li> <li>• Adaptar los contenedores para hacerlos accesibles.</li> </ul>
Area responsable	• Medio ambiente.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de campañas realizadas.</li> <li>• Número de contenedores con pegatina.</li> <li>• Número de contenedores adaptados.</li> </ul>

<b>1.4</b>	<b>Mejorar el mantenimiento y limpieza del río y sus alrededores.</b>
Descripción Acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instar a URA a limpiar el cauce del río de ramas y desechos.</li> <li>• Concienciar a la población sobre el buen uso del río.</li> </ul>
Area responsable	• Medio ambiente.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Numero de campañas de limpieza realizadas.</li> <li>• Número de actuaciones de sensibilización realizadas.</li> <li>• Grado de satisfacción de la ciudadanía.</li> </ul>

<b>1.5</b>	<b>Mejorar el alumbrado público.</b>
Descripción Acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar aquellos lugares donde la iluminación es escasa, espacios donde se pueda sentir inseguridad, incluyendo la perspectiva de las personas mayores en la identificación de puntos negros.</li> <li>• Visibilizar los pasos de cebra (señalética vertical y luces en el propio paso).</li> <li>• Optar, siempre que sea posible, por tecnología LED en el alumbrado.</li> </ul>
Area responsable	• Urbanismo y barrios.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de informe sobre los puntos negros.</li> <li>• Disminuye la sensación de inseguridad.</li> <li>• Número de pasos de cebra con mayor visibilidad.</li> <li>• Número de intervenciones dirigidas a mejorar el alumbrado.</li> </ul>

<b>1.6</b>	<b>Adaptar la señalética de edificios públicos y/o de interés para hacerlos más amigables.</b>
Descripción Acción	• Mejorar la señalización de los lugares de interés como ayuntamiento, piscinas, oficina de turismo u otros.
Area responsable	• Urbanismo y barrios.
Indicadores	• Número de intervenciones dirigidas a mejorar la señalización.

<b>1.7</b>	<b>Reducir el ruido en el municipio.</b>
Descripción Acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los focos de ruido que puedan ocasionar molestias al vecindario cercano.</li> <li>• Realizar campañas de concienciación para fomentar el ocio responsable entre la clientela de los establecimientos de hostelería.</li> </ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Urbanismo y barrios.</li> <li>• Educación</li> </ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza un estudio del nivel de ruido de diferentes zonas (industrial, zonas de ocio) y en diferentes momentos del día.</li> <li>• Disminuye el nivel de ruido.</li> <li>• Nº de campañas realizadas.</li> <li>• Grado de satisfacción de los vecinos y vecinas cercanos a las zonas de ocio.</li> </ul>

## AREA 2: TRANSPORTE

En esta segunda área de investigación-acción se identifican aspectos relacionados con el transporte, tales como la manera en la que se conduce en el municipio, si este está bien señalizado y se respetan las señales, si los coches van a una velocidad adecuada respetando a peatones, cómo es la experiencia de las y los elorrianos al utilizar el autobús, el auzo-taxi o el taxi, o para moverse como peatón, entre otras.

Los objetivos planteados en esta área son:

- 2.1 Mejorar la accesibilidad a los autobuses.
- 2.2 Adaptar la oferta de autobuses a las necesidades reales.
- 2.3 Respetar las señales de tráfico.
- 2.4 Mejorar la movilidad de vehículos a motor dentro del municipio.



Para lograr estos objetivos, a continuación se detallan las acciones que se llevarán a cabo, con indicación del área municipal responsable de su desarrollo, así como de los indicadores que se emplearán para su evaluación.

2.1	<b>Mejora de la accesibilidad a los autobuses.</b>
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instar a los autobuses a utilizar sistemas de accesibilidad que garanticen el acceso y descenso (rampas y plataformas) al vehículo.</li> </ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcaldía.</li> </ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud formal a la Diputación Foral de Bizkaia.</li> </ul>

2.2	<b>Adaptar la oferta de autobuses a las necesidades reales.</b>
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la necesidad de aumentar la frecuencia de autobuses a Arrasate y Bergara.</li> <li>• Facilitar el acceso directo a la zona costera en época estival.</li> </ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcaldía.</li> </ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de la frecuencia de autobuses a Arrasate y Bergara respecto a la actual.</li> <li>• Autobús directo a la zona costera en los meses de verano.</li> </ul>

2.3	<b>Respetar las señales de tráfico.</b>
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar mayor consciencia de la importancia de respetar las señales de tráfico y pasos de peatones.</li> <li>• Mejorar el mantenimiento de señalética (señales y espejos), limpiando con mayor asiduidad y retirando las que ya no sean necesarias.</li> <li>• Identificar puntos donde la visibilidad sea reducida y facilitar la instalación de espejos que ayuden a minimizar posibles incidentes provocados por esta falta de visibilidad.</li> </ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación.</li> <li>• Urbanismo y barrios.</li> </ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de campañas de concienciación.</li> <li>• Número de intervenciones de mejora del mantenimiento de la señalética (limpieza y revisión de ubicaciones).</li> <li>• Informe con la identificación de puntos.</li> <li>• Número de espejos de visibilidad instalados.</li> </ul>

2.4	<b>Mejorar la movilidad de vehículos a motor dentro del municipio.</b>
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar la rotonda de Kurutziaga en la que confluyen cuatro viales garantizando una movilidad más segura.</li> <li>• Mejorar el firme en la salida a la variante (Betsaide).</li> </ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Urbanismo y barrios.</li> </ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de la rotonda.</li> <li>• Mejora del firme.</li> </ul>

## AREA 3: VIVIENDA

En el área de investigación-acción que abordó la vivienda se preguntó a la ciudadanía de Elorrio cómo son las viviendas en el municipio, si son asequibles y están bien adaptadas, si hay suficiente oferta de vivienda, o si las casas disponen de ascensor, entre otros aspectos.

Por ello, este Plan de acción se plantea como objetivos:

3.1 Mejorar la accesibilidad en las viviendas que lo requieran.

3.2 Facilitar el acceso a una primera vivienda.

3.3 Mejorar la convivencia entre vecinos y vecinas.

ODS



Para lograr estos objetivos, a continuación se detallan las acciones que se llevarán a cabo, con indicación del área municipal responsable de su desarrollo, así como de los indicadores que se emplearán para su evaluación.

3.1	Mejorar la accesibilidad en las viviendas que lo requieran.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar aquellos edificios donde residan personas mayores o con movilidad reducida susceptibles de introducir mejoras en su accesibilidad.</li> <li>• Dar a conocer las ayudas económicas y técnicas que existen y facilitar su solicitud y gestión.</li> <li>• Ofrecer alternativas habitacionales a aquellas personas residentes en edificios o viviendas donde no se puede mejorar la accesibilidad (alquiler social, viviendas de protección oficial, residencia, habilitación de bajos u otros).</li> </ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas sociales.</li> <li>• Urbanismo y barrios.</li> </ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la posibilidad de llevar a cabo un estudio sobre accesibilidad en viviendas.</li> <li>• Campaña de información sobre ayudas en relación a la adaptación de las viviendas a nuevas situaciones de dependencia.</li> <li>• Elaboración de un folleto que recoga las respuestas a las cuestiones más habituales en materia de vivienda (legislación, ayudas municipales y supramunicipales, requisitos, etc.).</li> <li>• Listado de nuevas opciones habitacionales.</li> </ul>

3.2	Facilitar el acceso a una primera vivienda.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar el acceso a una primera vivienda (de titularidad municipal y en régimen de alquiler).</li> </ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Urbanismo y barrios.</li> </ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento del número de viviendas de titularidad municipal en régimen de alquiler.</li> </ul>

3.3	Mejorar la convivencia entre vecinos y vecinas.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear la figura del mediador/a comunitario/a para la gestión de alternativas en el caso de posibles conflictos.</li> </ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas sociales</li> </ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe esta figura.</li> </ul>

## AREA 4: PARTICIPACION Y TEJIDO SOCIAL

En esta cuarta área de investigación acción la información recogida versó sobre la relación con la familia, con vecinas y vecinos, la participación en actividades culturales, de ocio, deportivas, o cómo se informan las personas de ellas, cómo se disfruta del tiempo libre, o cómo son las tiendas, comercios, bares y restaurantes de Elorrio, entre otras cuestiones.

El Plan de acción se marca los siguientes objetivos:

- 4.1 Impulsar la puesta en marcha del programa “Establecimientos Amigables”.
- 4.2 Impulsar la puesta en marcha de la iniciativa “Farmacia Lagunkoia”.
- 4.3 Favorecer el pequeño comercio.
- 4.4 Intervenir en situaciones de soledad.
- 4.5 Promover actividades intergeneracionales.



Para lograr estos objetivos, a continuación se detallan las acciones que se llevarán a cabo, con indicación del área municipal responsable de su desarrollo, así como de los indicadores que se emplearán para su evaluación.

<b>4.1</b>	<b>Impulsar la puesta en marcha del programa “Establecimientos Amigables”.</b>
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Hacer de los establecimientos (tiendas, bares, farmacias...) lugares amigables, adecuándolos a las necesidades de las personas mayores, facilitando que desarrollen su vida en su entorno habitual de una manera autónoma.</li> <li>•Elaborar una guía de “Establecimientos Amigables” con una identificación propia.</li> </ul>
Area responsable	•Participación ciudadana.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Puesta en marcha de la iniciativa.</li> <li>•Campaña de uso libre de baños en bares sin necesidad de tener que consumir.</li> <li>•Número de establecimientos hosteleros adheridos a la iniciativa.</li> <li>•Guía de “Establecimientos Amigables” editada y repartida.</li> </ul>

<b>4.2</b>	<b>Impulsar la puesta en marcha de la iniciativa “Farmacia Lagunkoia”.</b>
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Favorecer el papel de detección y respuesta a las necesidades de las personas mayores a través de la vinculación de las farmacias de Elorrio con los Servicios Sociales, y el centro de salud.</li> </ul>
Area responsable	•Políticas sociales.
Indicadores	•Activación de la iniciativa “Farmacia Lagunkoia”.

<b>4.3</b>	<b>Favorecer el pequeño comercio.</b>
Descripción	•Promover el comercio de cercanía frente a los centros comerciales.
Area responsable	•Participación ciudadana.
Indicadores	•Número de actuaciones dirigidas impulsar el pequeño comercio y establecimientos hosteleros de Elorrio.

<b>4.4</b>	<b>Intervenir en situaciones de soledad</b>
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Impulsar el programa “Herrizaintza” de detección y acompañamiento en situaciones de soledad de persona mayores para su abordaje.</li> <li>•Fortalecer la red de voluntariado de personas que acompañan telefónicamente a las personas en situación de soledad.</li> </ul>
Area responsable	•Políticas sociales.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Incremento del número de actuaciones dirigidas impulsar el programa “Herrizaintza”</li> <li>•Incremento del número de personas voluntarias.</li> <li>•Incremento del número de personas atendidas.</li> </ul>

<b>4.5</b>	<b>Promover actividades intergeneracionales.</b>
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Impulsar el programa “Belaunaldi Artean” de encuentro entre personas mayores y jóvenes.</li> <li>•Ofrecer espacios donde dar a conocer la historia de Elorrio directamente por parte de las personas que lo han vivido en primera persona.</li> </ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Participación ciudadana.</li> <li>•Turismo y patrimonio.</li> </ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Número de actuaciones dirigidas impulsar el programa “Belaunaldi Artean”</li> <li>•Número de personas voluntarias implicadas en el programa “Belaunaldi Artean”.</li> <li>•Número de centros participantes en el programa “Belaunaldi Artean”.</li> <li>•Organización de actividades para dar a conocer la historia de Elorrio en colaboración con la oficina de turismo.</li> </ul>

## AREA 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPLEO

En el área de investigación-acción referente a participación ciudadana y empleo se trataron aspectos que tienen que ver con la participación de la ciudadanía de Elorrio en actividades culturales, de ocio, deportivas, o cómo se informa de ellas, si se participa en actividades de voluntariado y asociaciones, o si existen oportunidades de empleo para personas mayores, entre otras.

Este Plan de acción centra sus objetivos en lograr.

- 5.1 Potenciar actividades interculturales.
- 5.2 Facilitar la práctica de ejercicio físico a las personas mayores.
- 5.3 Fortalecer el tejido asociativo del municipio.
- 5.4 Favorecer el relevo generacional, garantizando la continuidad de los proyectos.
- 5.5 Facilitar el paso al cese de la vida laboral.



Para lograr estos objetivos, a continuación se detallan las acciones que se llevarán a cabo, con indicación del área municipal responsable de su desarrollo, así como de los indicadores que se emplearán para su evaluación.

5.1	<b>Potenciar actividades interculturales.</b>
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer encuentros interculturales destinados a potenciar la convivencia, el conocimiento mutuo y la difusión de experiencias positivas.</li> </ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura, fiestas y juventud.</li> <li>• Participación ciudadana.</li> </ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de actividades de encuentro intercultural en las que participan asociaciones (fiestas gastronómicas, fiestas coincidiendo con festividades...) programadas.</li> </ul>

5.2	<b>Facilitar la práctica de ejercicio físico a las personas mayores.</b>
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la difusión de las actividades deportivas garantizando que estas se conocen a través de talleres (conocer, motivar y enseñar el uso correcto de los aparatos de gimnasia con una periodicidad fija).</li> <li>• Animar a participar a las personas mayores.</li> </ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación ciudadana.</li> <li>• Deportes.</li> </ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de talleres realizados.</li> <li>• Grado de satisfacción.</li> <li>• Número de personas que hacen uso de los aparatos de ejercicio físico en un periodo determinado.</li> </ul>

5.3	<b>Fortalecer el tejido asociativo del municipio.</b>
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer las asociaciones del municipio .</li> <li>• Favorecer el relevo generacional, garantizando la continuidad de los proyectos.</li> </ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación ciudadana.</li> </ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza una feria de asociaciones donde se dan a conocer a la ciudadanía y entre ellas.</li> <li>• Número de nuevas personas implicadas en los órganos de gobierno de las asociaciones.</li> </ul>

5.4	<b>Favorecer el relevo generacional, garantizando la continuidad de los proyectos.</b>
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer formación específica sobre gestión asociativa a posibles miembros de juntas directivas de la entidades.</li> </ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación ciudadana.</li> </ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de formaciones ofrecidas.</li> <li>• Nº de personas que se implican en la gestión de sus asociaciones.</li> </ul>

5.5	<b>Facilitar el paso al cese de la vida laboral.</b>
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar el fin de la vida laboral, favoreciendo la participación en actividades de voluntariado u otros.</li> <li>• Preparar a las personas próximas a la edad de jubilación ofreciéndole alternativas de voluntariado, culturales, de ocio u otras.</li> </ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación ciudadana.</li> </ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de talleres formativos y de orientación realizados.</li> <li>• Grado de satisfacción de participantes.</li> <li>• Identificación de las personas con una jubilación cercana.</li> </ul>

## AREA 6: RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

¿Crees que Elorrio es un lugar donde se trata bien a las personas mayores?, ¿se les cede los asientos en los medios de transporte?, ¿están integrados en la vida del municipio? Estas son algunas de las cuestiones que se plantearon en esta área de investigación-acción.

En este sentido, dentro del Plan de Acción se plantean los siguientes objetivos:

6.1 Favorecer un trato adaptado a las personas mayores en los servicios públicos.

6.2 Favorecer una cultura del respeto y reconocimiento a las personas mayores.



Para lograr estos objetivos, a continuación se detallan las acciones que se llevarán a cabo, con indicación del área municipal responsable de su desarrollo, así como de los indicadores que se emplearán para su evaluación.

6.1	Favorecer un trato adaptado a las personas mayores en los servicios públicos.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"><li>•Sensibilizar a las personas de los servicios municipales sobre la necesidad de ofrecer un servicio adaptado a las necesidades y características de las personas mayores.</li><li>•Favorecer la atención directa (persona a persona) frente a la no presencial para las personas mayores.</li><li>•Habilitar un servicio ciudadano para orientar en la realización de trámites administrativos.</li></ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"><li>•Políticas sociales.</li></ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"><li>•Se ofrece formación específica sobre la atención a personas mayores del personal que está de cara al público en los servicios municipales.</li><li>•Se prioriza la atención a las personas mayores.</li><li>•Se pone en marcha un servicios de orientación en la realización de trámites administrativos.</li></ul>

6.2	Favorecer una cultura del respeto y reconocimiento a las personas mayores.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"><li>•Sensibilizar con campañas sobre el buen trato a las personas mayores (respeto), atendiendo a posibles deterioros cognitivos, dificultades de lenguaje, no cayendo en la infantilización.</li></ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"><li>•Políticas sociales.</li><li>•Educación.</li></ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"><li>•Número de campañas de sensibilización realizadas.</li></ul>

## AREA 7: COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

En esta penúltima área de investigación-acción se recabó información sobre cómo se informa la ciudadanía de Elorrio sobre eventos en el municipio, qué medios se utilizan, si la información que se recibe es suficiente, fiable y accesible, entre otras cuestiones.

El objetivo planteado en esta área es:

7.1 Facilitar el acceso a la información a las personas mayores.

7.2 Mejorar el mantenimiento de los carteles informativos.



Para lograr estos objetivos, a continuación se detallan las acciones que se llevarán a cabo, con indicación del área municipal responsable de su desarrollo, así como de los indicadores que se emplearán para su evaluación.

7.1 Facilitar el acceso a la información a las personas mayores.	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar un formato de texto de “lectura fácil”, con un lenguaje sencillo que facilite su comprensión, letra grande, márgenes amplios, contraste alto, interlineado generoso e imágenes que concuerden con el texto y ayuden a comprenderlo.</li><li>• Disminuir la brecha digital de las personas mayores en el uso de las nuevas tecnologías</li><li>• Dar a conocer los recursos y servicios que ofrece el KZgunea.</li></ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"><li>• Alcaldía.</li><li>• Educación.</li></ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se incluye el formato “lectura fácil” en las publicaciones municipales.</li><li>• Número de cursos y taller en torno a las nuevas tecnologías (móviles, aplicaciones, buscar info sobre actividades y servicios, solicitar citas médicas, reserva de billetes, acceso a web municipal, inscripciones en cursos y talleres, etc.).</li><li>• Campaña sobre el KZgunea y sus servicios realizada.</li></ul>

7.2 Mejorar el mantenimiento de los carteles informativos.	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar el mantenimiento de los carteles informativos desplegados por el municipio.</li></ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"><li>• Urbanismo y barrios.</li></ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nº de actuaciones de mejora del mantenimiento de los carteles informativos.</li></ul>

## AREA 8: SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

Cuando hablamos de “Servicios comunitarios (sociales) y de salud” se tuvo en cuenta la oferta de servicios de salud, sociales, el servicio de ayuda a domicilio y teleasistencia, el servicio residencial...

El Plan de acción, en relación a esta área, se marca los siguientes objetivos:

- 8.1 Mejora de los servicios de base
- 8.2 Dar a conocer y ampliar la cartera de servicios de los Servicios de base.
- 8.3 Apertura de un centro de día.



Para lograr estos objetivos, a continuación se detallan las acciones que se llevarán a cabo, con indicación del área municipal responsable de su desarrollo, así como de los indicadores que se emplearán para su evaluación.

8.1	Mejora de los servicios de base.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantener el actual número de horas de atención directa.</li><li>• Divulgar periódicamente los servicios sociales (características, a quién van dirigidos, horarios, lugares de atención, etc.).</li><li>• Reducir los tiempos de espera en la primera cita, así como en determinados servicios (Servicio de Ayuda a Domicilio SAD).</li></ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"><li>• Políticas sociales.</li></ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"><li>• Horas de atención directa.</li><li>• Guía de servicios sociales municipales y mancomunados.</li><li>• Campaña informativa sobre los servicios sociales.</li><li>• Se reducen los tiempos de espera.</li></ul>

8.2	Dar a conocer y ampliar la cartera de servicios de los Servicios de base.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar talleres temáticos sobre obesidad, tabaquismo, estrés, alcoholismo, desfibrilador (prevención), buen morir (testamento vital, documento de voluntades anticipadas).</li></ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"><li>• Educación.</li><li>• Políticas sociales.</li></ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"><li>• Número de talleres realizados por temáticas.</li><li>• Nº de personas participantes.</li><li>• Grado de satisfacción.</li></ul>

8.3	Apertura de un centro de día.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instar a la Diputación Foral de Bizkaia a la apertura de un centro de día que de respuesta a las necesidades del municipio.</li></ul>
Area responsable	<ul style="list-style-type: none"><li>• Alcaldía.</li></ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se abre un centro de día en Elorrio.</li></ul>

# IMPLANTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN

Para esta fase, se ha tomado como base el modelo participativo, siguiendo la metodología desarrollada en la preparación del diagnóstico y del plan de acción.

El Plan de Acción recogido en este documento se implementará durante los próximos 3 años y para ello distintos agentes trabajarán de manera coordinada.

Se recomienda elaborar un plan operativo anual en el que se puedan concretar las acciones a poner en marcha ese año, así como el área municipal responsable de su ejecución, un sistema de evaluación con indicadores y un presupuesto asignado a cada acción. De tal manera que, al final del periodo, cada área responsable ofrezca información sobre el desarrollo de la actividad, grado de cumplimiento y recursos asignados (dotación económica).

Para ello se han establecido una serie de indicadores de actividad que permitirán ver la evolución de las acciones en relación con los indicadores que se ha identificado en cada caso tales como número de personas usuarias, satisfacción con determinado servicio, número de nuevos equipamientos...

El grupo motor, por su parte, realizará una labor de seguimiento del Plan, además de colaborar y/o liderar la implementación de algunas acciones.

Este Plan de Acción está abierto a posibles aportaciones por parte de la ciudadanía. Por ello, quien así lo quiera, puede en todo momento trasladar sus sugerencias bien directamente al ayuntamiento, o bien a través del equipo motor.

Al final de dicho periodo de ejecución, se presentará un informe sobre los progresos realizados, que será evaluado con los indicadores definidos en este documento. A continuación, se pasará a una fase de mejora continua. Se elaborará entonces un nuevo diagnóstico y su consecuente plan de acción.

Agreder a las personas que han participado en la elaboración del diagnóstico y posterior redacción de este I Plan de Acción, y especialmente, al equipo motor, que ha sido el corazón del mismo.

ESKERRIK ASKO!

## CUADRO RESUMEN DE LAS ACCIONES

ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN / ACCIÓN		INDICADORES
	1.1. Lograr una plena accesibilidad en calles y edificios.	1.1.1	Rebajar las aceras a cota cero, mejorando el firme, aplicando productos antideslizantes y eliminando el verdín para evitar caídas.	Número de intervenciones dirigidas a la mejorar del firme, el rebaje de aceras, y la eliminación del verdín. Grado de satisfacción de las vecinas y vecinos con estas intervenciones.
		1.1.2	Mejorar la accesibilidad del hogar de jubilados (Aldatsekua).	Mejora del acceso a Aldatsekua. Grado de satisfacción de las personas usuarias.
	1.2. Mejorar la limpieza del espacio público.	1.2.1	Realización de campañas de concienciación sobre la necesidad de mantener Elorrio limpio (“¡Uy, se te ha caído!”), con especial atención a la recogida de excrementos caninos.	Número de campañas realizadas. Número de multas por la no recogida de excrementos de la vía pública. Grado de satisfacción de la ciudadanía.
		1.2.2	Adaptar y mejorar el mantenimiento de parques y zonas verdes, aumentando la frecuencia de limpieza de caminos y senderos.	Número de intervenciones en parques y zonas verdes –caminos y senderos- (podas, cableado eléctrico, mobiliario urbano, fuentes, otros).
		1.2.3	Informar sobre el servicios de poda en zonas que afecten a viviendas o estén en contacto con cableado eléctrico (a demanda).	Número de intervenciones en parques y zonas verdes –caminos y senderos- (podas, cableado eléctrico).
		1.2.4	Revisar el estado del mobiliario urbano (bancos, aparatos de gimnasia, fuentes...).	Número de intervenciones en parques y zonas verdes –caminos y senderos- (bancos, fuentes, aparatos de gimnasia).
		1.2.5	Valorar la posibilidad de sustituir los bancos más viejos por otros más ergonómicos.	Número de bancos ergonómicos instalados.
	1.3. Hacer un uso correcto de los contenedores de reciclaje.	1.3.1	Realizar una campaña específica sobre cómo reciclar correctamente, informando sobre el uso adecuado de los contenedores, así como sobre el servicio de recogida de objetos voluminosos.	Número de campañas realizadas.
		1.3.2	Incluir pegatinas con ejemplos de elementos reciclables en cada contenedor (amarillo: bick de leche, latas...)	Número de contenedores con pegatina.
1.3.3		Adaptar los contenedores para hacerlos accesibles.	Número de contenedores adaptados.	

	1.4. Mejorar el mantenimiento y limpieza del río y sus aledaños.	1.4.1	Instar a URA a limpiar el cauce del río de ramas y desechos.	Numero de campañas de limpieza.
		1.4.2	Concienciar a la población sobre el buen uso del río.	Número de actuaciones de sensibilización realizadas.
	1.5. Mejorar el alumbrado público.	1.5.1	Identificar aquellos lugares donde la iluminación es escasa, espacios donde se pueda sentir inseguridad, incluyendo la perspectiva de las personas mayores en la identificación de puntos negros.	Elaboración de informe sobre los puntos negros.  Disminuye la sensación de inseguridad.
		1.5.2	Visibilizar los pasos de cebra (señalética vertical y luces en el propio paso).	Número de pasos de cebra con mayor visibilidad.
		1.5.3	Optar, siempre que sea posible, por tecnología LED en el alumbrado.	Número de intervenciones dirigidas a mejorar el alumbrado.
	1.6 Adaptar la señalética de edificios públicos y/o de interés para hacerlos más amigables.	1.6.1	Mejorar la señalización de los lugares de interés como ayuntamiento, piscinas, oficina de turismo u otros.	Número de intervenciones dirigidas a mejorar la señalización.
	1.7. Reducir el ruido en el municipio.	1.7.1	Identificar los focos de ruido que puedan ocasionar molestias al vecindario cercano.	Realizar un estudio del nivel de ruido de diferentes zonas (industrial, zonas de ocio) y en diferentes momentos del día.  Disminuye el nivel de ruido.
		1.7.2	Realizar campañas de concienciación para fomentar el ocio responsable entre la clientela de los establecimientos de hostelería.	Nº de campañas realizadas. Grado de satisfacción de los vecinos y vecinas cercanos a las zonas de ocio.

# TRANSPORTE

	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN / ACCIÓN		INDICADORES
	2.1. Mejorar la accesibilidad a los autobuses.	2.1.1	Instar a los autobuses a utilizar sistemas de accesibilidad que garanticen el acceso y descenso (rampas y plataformas) al vehículo.	Solicitud formal a la Diputación Foral de Bizkaia.
	2.2. Adaptar la oferta de autobuses a las necesidades reales.	2.2.1	Valorar la necesidad de aumentar la frecuencia de autobuses a Arrasate y Bergara.	Aumento de la frecuencia de autobuses a Arrasate y Bergara respecto a la actual.
		2.2.2	Facilitar el acceso directo a la zona costera en época estival.	Autobús directo a la zona costera en los meses de verano.
	2.3. Respetar las señales de tráfico.	2.3.1	Generar mayor consciencia de la importancia de respetar las señales de tráfico y pasos de peatones.	Número de campañas de concienciación.
		2.3.2	Mejorar el mantenimiento de señalética (señales y espejos), limpiando con mayor asiduidad y retirando las que ya no sean necesarias.	Número de intervenciones de mejora del mantenimiento de la señalética (limpieza y revisión de ubicaciones).
		2.3.3	Identificar puntos donde la visibilidad sea reducida y facilitar la instalación de espejos que ayuden a minimizar posibles incidentes provocados por esta falta de visibilidad.	Informe con la identificación de puntos. Número de espejos de visibilidad instalados.
	2.4. Mejorar la movilidad de vehículos a motor dentro del municipio.	2.4.1	Ejecutar la rotonda de Kurutziaiga en la que confluyen cuatro viales garantizando una movilidad más segura.	Ejecución de la rotonda.
		2.4.2	Mejorar el firme en la salida a la variante (Betsaide).	Mejora del firme.

VIVIENDA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN / ACCIÓN		INDICADORES
	3.1. Mejorar la accesibilidad en las viviendas que lo requieran.	3.1.1	Identificar aquellos edificios donde residan personas mayores o con movilidad reducida susceptibles de introducir mejoras en su accesibilidad.	Valorar la posibilidad de llevar a cabo un estudio sobre accesibilidad en viviendas.
		3.1.2	Dar a conocer las ayudas económicas y técnicas que existen y facilitar su solicitud y gestión.	Campaña de información sobre ayudas en relación a la adaptación de las viviendas a nuevas situaciones de dependencia. Elaboración de un folleto que recoja las respuestas a las cuestiones más habituales en materia de vivienda (legislación, ayudas municipales y supramunicipales, requisitos, etc.).
		3.1.3	Ofrecer alternativas habitacionales a aquellas personas residentes en edificios o viviendas donde no se posible mejorar la accesibilidad (alquiler social, viviendas de protección oficial, residencia, habilitación de bajos u otros).	Listado de nuevas opciones habitacionales.
	3.2. Facilitar el acceso a una primera vivienda.	3.2.1	Facilitar el acceso a una primera vivienda (de titularidad municipal y en régimen de alquiler).	Incremento del número de viviendas de titularidad municipal en régimen de alquiler.
	3.3. Mejorar la convivencia entre vecinos y vecinas.	3.3.1	Crear la figura del mediador/a comunitario/a para la gestión de alternativas en el caso de posibles conflictos.	Existe esta figura.

# PARTICIPACION Y TEJIDO SOCIAL

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN / ACCIÓN		INDICADORES
4.1. Impulsar la puesta en marcha del programa “Establecimientos Amigables”.	4.1.1	Hacer de los establecimientos (tiendas, bares, farmacias...) lugares amigables, adecuándolos a las necesidades de las personas mayores, facilitando que desarrollen su vida en su entorno habitual de una manera autónoma.	Puesta en marcha de la iniciativa. Campaña de uso libre de baños en bares sin necesidad de tener que consumir. Número de establecimientos hosteleros adheridos a la iniciativa.
	4.1.2	Elaborar una guía de “Establecimientos Amigables” con una identificación propia.	Guía de “Establecimientos Amigables” editada y repartida.  Comercios identificados con una pegatina.
4.2. Impulsar la puesta en marcha de la iniciativa “Farmacia Lagunkoia”.	4.2.1	Favorecer el papel de detección y respuesta a las necesidades de las personas mayores a través de la vinculación de las farmacias de Elorrio con los Servicios Sociales, y el centro de salud.	Activación de la iniciativa “Farmacia Lagunkoia”.
4.3. Favorecer el pequeño comercio.	4.3.1	Promover el comercio de cercanía frente a los centros comerciales.	Número de actuaciones dirigidas a impulsar el pequeño comercio y establecimientos hosteleros de Elorrio.
4.4. Intervenir en situaciones de soledad.	4.4.1	Impulsar el programa “Herrizaintza” de detección y acompañamiento en situaciones de soledad de persona mayores para su abordaje.	Incremento del número de actuaciones dirigidas impulsar el programa “Herrizaintza”.  Incremento del número de personas atendidas.
	4.4.2	Fortalecer la red de voluntariado de personas que acompañan telefónicamente a las personas en situación de soledad.	Número de personas voluntarias implicadas en el programa.
4.5. Promover actividades intergeneracionales.	4.5.1	Impulsar el programa “Belaunaldi Artean” de encuentro entre personas mayores y jóvenes.	Número de actuaciones dirigidas impulsar el programa “Belaunaldi Artean” Número de personas voluntarias implicadas en el programa “Belaunaldi Artean”. Número de centros participantes en el programa “Belaunaldi Artean”.
	4.5.2	Ofrecer espacios donde dar a conocer la historia de Elorrio directamente por parte de las personas que lo han vivido en primera persona.	Organización de actividades para dar a conocer la historia de Elorrio en colaboración con la oficina de turismo.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPLEO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN / ACCIÓN		INDICADORES
	5.1. Potenciar actividades interculturales.	5.1.1	Favorecer encuentros interculturales destinados a potenciar la convivencia, el conocimiento mutuo y la difusión de experiencias positivas .	Número de actividades de encuentro intercultural en las que participan asociaciones (fiestas gastronómicas, fiestas coincidiendo con festividades...) programadas.
	5.2. Facilitar la práctica de ejercicio físico a las personas mayores.	5.2.1	Mejorar la difusión de las actividades deportivas garantizando que estas se conocen a través de talleres (conocer, motivar y enseñar el uso correcto de los aparatos de gimnasia con una periodicidad fija).	Número de talleres realizados.  Grado de satisfacción.
		5.2.2	Animar a participar a las personas mayores.	Número de personas que hacen uso de los aparatos de ejercicio físico en un periodo determinado.
	5.3. Fortalecer el tejido asociativo del municipio.	5.3.1	Dar a conocer las asociaciones del municipio.	Se realiza una feria de asociaciones anual.
		5.3.2	Favorecer el relevo generacional, garantizando la continuidad de los proyectos.	Número de nuevas personas implicadas en los órganos de gobierno de las asociaciones.
	5.4 Favorecer el relevo generacional, garantizando la continuidad de los proyectos.	5.4.1	Ofrecer formación específica sobre gestión asociativa a posibles miembros de juntas directivas de la entidades.	Número de formaciones ofrecidas.  Nº de personas que se implican en la gestión de sus asociaciones.
	5.5. Facilitar el paso al cese de la vida laboral.	5.5.1	Facilitar el fin de la vida laboral, favoreciendo la participación en actividades de voluntariado u otros.	Número de talleres formativos y de orientación realizados. Grado de satisfacción.
		5.5.2	Preparar a las personas próximas a la edad de jubilación ofreciéndoles alternativas de voluntariado, culturales, de ocio u otras.	Identificación de las personas con una jubilación cercana. Ofrecer alternativas a la vida laboral.

<b>RESPECTO E INCLUSIÓN</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>DESCRIPCIÓN / ACCIÓN</b>		<b>INDICADORES</b>
	6.1. Favorecer un trato adaptado a las personas mayores en los servicios públicos.	6.1.1	Sensibilizar a las personas de los servicios municipales sobre la necesidad de ofrecer un servicio adaptado a las necesidades y características de las personas mayores.	Formación específica sobre la atención a personas mayores del personal que está de cara al público en los servicios municipales.
		6.1.2	Favorecer la atención directa (persona a persona) frente a la no presencial para las personas mayores.	Se prioriza la atención a las personas mayores.
		6.1.3	Habilitar un servicio ciudadano para orientar en la realización de trámites administrativos.	Se pone en marcha un servicios de orientación en la realización de trámites administrativos.
	6.2. Favorecer una cultura del respeto y reconocimiento a las personas mayores.	6.2.1	Sensibilizar con campañas sobre el buen trato a las personas mayores (respeto), atendiendo a posibles deterioros cognitivos, dificultades de lenguaje, no cayendo en la infantilización.	Número de campañas de sensibilización realizadas.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN / ACCIÓN		INDICADORES
	7.1. Facilitar el acceso a la información a las personas mayores.	7.1.1	Utilizar un formato de texto de “lectura fácil”, con un lenguaje sencillo que facilite su comprensión, letra grande, márgenes amplios, contraste alto, interlineado generoso e imágenes que concuerden con el texto y ayuden a comprenderlo.	Se incluye el formato “lectura fácil” en las publicaciones municipales.
		7.1.2	Disminuir la brecha digital de las personas mayores en el uso de las nuevas tecnologías.	Número de cursos y talleres de NNTT (móviles, aplicaciones, buscar Info sobre actividades y servicios, solicitar citas médicas, reserva de billetes, acceso a web municipal, inscripciones en cursos y talleres, etc.).
		7.1.3	Dar a conocer los recursos y servicios que ofrece el KZgunea.	Campaña sobre el KZgunea y sus servicios realizada.
7.2. Mejorar el mantenimiento de los carteles informativos	7.2.1	Mejorar el mantenimiento de los carteles informativos desplegados por el municipio.	Nº de actuaciones de mejora del mantenimiento de los carteles informativos.	

SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN / ACCIÓN		INDICADORES
	8.1. Mejora de los servicios sociales de base.	8.1.1	Mantener el actual número de horas de atención directa.	Horas de atención directa.
		8.1.2	Divulgar periódicamente los servicios sociales (características, a quién van dirigidos, horarios, lugares de atención, etc.).	Guía de servicios sociales.
		8.1.3	Reducir los tiempos de espera en la primera cita, así como en determinados servicios (Servicio de Ayuda a Domicilio SAD).	Reducción de los tiempos de espera.
	8.2. Dar a conocer y ampliar la cartera de servicios de los Servicios de base.	8.2.1	Organizar talleres temáticos sobre obesidad, tabaquismo, estrés, alcoholismo, desfibrilador (prevención), buen morir (testamento vital, documento de voluntades anticipadas).	Número de talleres y temáticas. Nº de personas participantes. Grado de satisfacción de participantes.
8.3. Apertura de un centro de día.	8.3.1	Instar a la Diputación Foral de Bizkaia a la apertura de un centro de día que dé respuesta a las necesidades del municipio.	Se abre un centro de día en Elorrio.	

